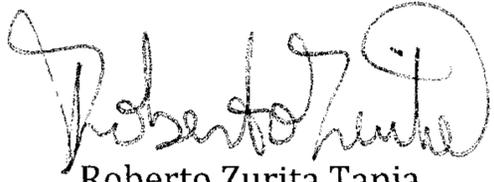


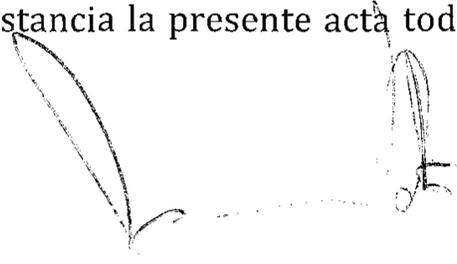
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMERCIAL EQUIPAGGIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Enrique Gangotena No. 301 y Av. Orellana, a las 14h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de Comercial Equipaggio Cia. Ltda., señores: Richard Antony Cabezas Brolley, con ochenta mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; El Rado Holdings LLC, representada por Roberto Zurita Tapia, con cuarenta mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Eduardo Donoso García, con cuarenta mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y Ricardo Wright Castro, con cuarenta mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unanime de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es: **1. Informe del Gerente General; 2. Informe de Auditores Externos; 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016; 4. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2016; 5. Designación de Auditores Externos para el año 2017.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) Informe del Gerente General.** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016. La Junta General decide por unanimidad aprobar dicho informe. **2) Informe de Auditores Externos.** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad **3) Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016.** El Gerente General procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Los socios, luego de la revisión respectiva, deciden por unanimidad aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, con la abstención en la votación de los administradores de la compañía. Se deja expresa constancia que los indicados balances e informes estuvieron a disposición de los señores socios con la antelación exigida por la ley. **4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico**

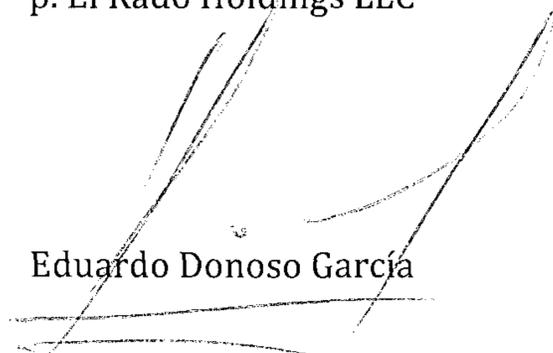
del 2016. El Gerente General informa que la compañía del ejercicio económico 2016 no existe utilidad sino pérdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterándole su confianza. **5) Designación de auditores externos para el año 2017.** El Presidente toma la palabra y pone en conocimiento de la Junta General que se debe designar auditores externos para el ejercicio económico 2017, por lo cual sugiere la elección de la firma Abadhel Cia. Ltda. La Junta General por unanimidad decide designar como auditores externos para el ejercicio económico 2017 a la firma auditora Abadhel Cia. Ltda y delegar al Gerente General de la compañía para que con su acertado criterio negocie el honorario del Auditor Externo para el Ejercicio economico 2017. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15H30, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



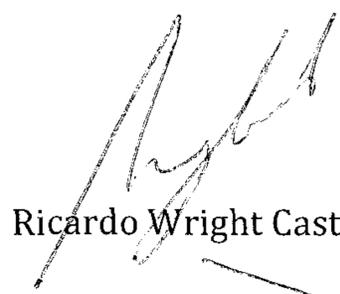
Roberto Zurita Tapia  
p. El Rado Holdings LLC



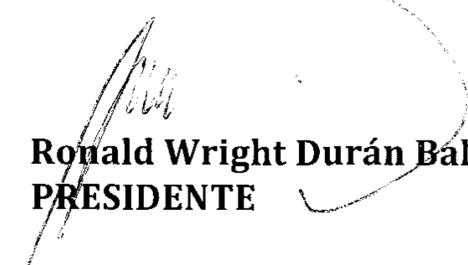
Richard Antony Cabezas Brolley



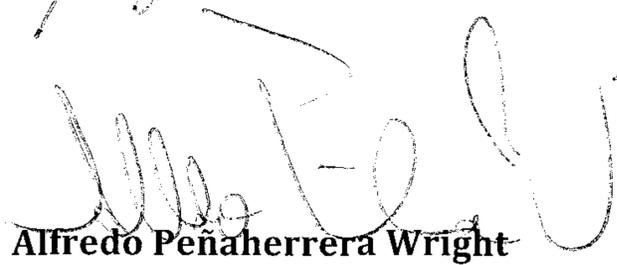
Eduardo Donoso García



Ricardo Wright Castro



Ronald Wright Durán Ballén  
**PRESIDENTE**



Alfredo Peñaherrera Wright  
**SECRETARIO AD-HOC**